

ORIGINAL

RESOLUCION (CD) Nº 2766/25-

Buenos Aires;

0 2 OCT 2025

VISTO el EX-2025-03390402-UBA-DTPER#SA_FDER de reconocimiento de materias de la Facultad de Ciencias Sociales, de la Universidad de Buenos Aires y;

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Resolución (CS) N° 672/20; y a la Resolución (CD) Nº 5685/09 que reglamentan el estudio de las equivalencias solicitadas.

Lo dictaminado por la Carrera de Profesorado.

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del día 30 de septiembre de 2025;

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONCEDER al estudiante Federico Alejandro MENDEZ (DNI 34.859.861) para la carrera de Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas, Plan de Estudios aprobado por Resolución (CS) 3344/04 y modificado por Resolución (CS) 2380/07, equivalencia TOTAL de la asignatura EPISTEMOLOGIA Y METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN (por Epistemología de las Ciencias Sociales -Metodología de la Investigación I).

ARTICULO 2º.- Regístrese. Agréguese copia de la presente en el legajo del interesado, comuníquese a la Dirección de Consejo Directivo, pase al Centro de Administración de Bases de Datos Académicos a sus efectos, al Departamento de Pases, Equivalencias y Reválidas, que notificará al presentante, haciéndole saber que conforme al artículo 10º de la Resolución (CD) Nº 5685/09, la presente decisión es de carácter definitiva.

Cumplido, archívese.

C. UIKELIITI

UCAS BETTENDORF

SECRETARIO ACADÉMICO

LEANDRO VERGARA

Directora rección de Consejo Directivo

NA I. VACCARO